

Antes de dar inicio, se solicita a la secretaria técnica que pase la lista de asistencia e informe las regidurías presentes.

Secretario Técnico: Como lo indica presidente

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	PRESENTE
Regidor Salvador Alcázar Mendivil	PRESENTE
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez	PRESENTE
Regidor Jose de Jesús Becerra Santiago	PRESENTE
Regidor Juan Alberto Salinas Macías	PRESENTE

Le informo que se encuentran presente los 5 integrantes de esta comisión.

Presidente Juan Alberto: Perfecto, con la presencia de 5 personas integrantes de la comisión se declara quórum legal para sesionar y para tal efecto se da inicio a esta sesión ordinaria siendo las 10 horas con 41 minutos del día 19 de febrero del 2025.

Se solicita al Secretario Técnico de lectura al orden del día que propone esta presidencia.

Secretario Técnico: Como usted lo solicitad presidente, el orden del día está compuesto por

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum legal;
2. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero del 2025
4. Asuntos Varios
5. Clausura de la Sesión

Presidente Juan Alberto: Esta a su consideración de la comisión el orden del día que se propone, en votación económica se les consulta si es de aprobarse. Aprobado el orden del día.

Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta extraordinaria que tuvo el 23 de enero del 2025, la cual desde su conocimiento invirtió y fue circulada con anterioridad e inicio de esta sesión en los términos y marcos que marca nuestro

Código de Gobierno. Si hubiera alguna manifestación respecto al tema de la dispensa les pediría o en votación económica aprobar la dispensa de la lectura. Aprobada la dispensa de referencia.

En consecuencia, está a consideración de ustedes el contenido del acta cuya lectura se ha dispensado, si alguien tiene alguna observación, no habiendo observaciones en votación económica se pregunta si es de aprobarse. Aprobado por unanimidad.

Como último punto o más bien como penúltimo punto de la orden del día, se les consulta a alguna de las personas integrantes de esta comisión si tienen algún asunto que mencionar o tratar. No habiendo digamos habladores yo si necesito mencionarles un elemento de manera muy breve, estamos en seguimiento como es de su conocimiento que se turna en carácter revocante en la Comisión de Gobernación e iniciativa para la implementación de la reforma simplificación administrativa en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, también esta comisión como coadyuvante está trabajando para poder regenerar algunas mesas de trabajo particularmente con el interés que se incorpore Transparencia Mexicana, con el impulso que está dando a nivel nacional en la implementación con sus aportaciones, sus críticas, sus comentarios todo lo que puede aportar Transparencia Mexicana, estoy tratando de poder foldar una fecha para que nos puedan acompañar, sin embargo todavía no está plasmada la fecha y en cuanto lo tenga les aria de su conocimiento para sí tienen a bien para poder suscribir un (INAUDIBLE) interno de la comisión solamente para que se puedan conformar los equipos de trabajo para incorporar el método y en su momento el carácter de coadyuvante remitir la observaciones que se encuentre por parte de nosotros a la comisión convocante para su determinación en su momento. Nada más digo lo comento de manera ahorita general, tengo entendido que se circuló lo que podría ser el esqueleto de este acuerdo, sin embargo, hasta que no se cuente con las fechas por un ejercicio de seriedad por sus equipos y por supuesto por ustedes, ahorita no tengo la claridad respecto a las fechas lo hago entonces a partir de que tengamos un proyecto digamos ya tentativo se los circularía para su aprobación y eventualmente ya la realización de las mesas de trabajo, tentativamente he platicado con el tema de CPS se está esperando porque hasta el momento tampoco se conoce la iniciativa de manera simplificación administrativa ya en legislación secundaria para poder tener los términos ya muchos de los conceptos más claros en la ejecución, pero para todo los fines prácticos se espera ya afinales de abril o mayo, ya se pueda contar con mayor claridad respecto que va o que no, digamos hacer el siguiente esquema. Nada más comentarles esa parte y se los circulo en cuando tengamos la propuesta de ellos, para poder llevar acabo (INAUDIBLE).

Regidora: Bueno muchas gracias, nada más preguntar si es posible vimos el tema muy rápido el acuerdo si podemos agregar la protección de los datos personales, que creo que también es algo importantísimo y que sería muy bueno que en estas mesas invitáramos a personas que tienen que ver con el tema de Datos Personales y ya en su momento como se dice cuando esté la metodología y ya puedan ser las personas indicadas y de qué manera podamos sumar y ayudar, para no sé en determinado momento sea mejor que sea un acuerdo municipal para que también podamos tener el apoyo y respaldo de las áreas necesarias por experiencia, pues sería buenísimo. Ya en su momento lo valoras.

Presidente Juan Alberto: Si ya, y con toda la razón creo que se puede incorporar y si tienen a bien creo también está el componente porque la implementación digamos de manera integral, incluso lo que tenemos hasta este momento los funcionamientos públicos más allá de un texto de legislación secundaria. Si se presenta al día anterior por parte de Pepe Perino, todo lo que sería la transformación en todo lo que implica gobierno electrónico, gobierno abierto la simplificación también ya desde el punto de vista operativo y toda la implicación que vendría siendo MX. Después ya al siguiente día se presenta lo que es la incorporación de este nuevo esquema y creo que valdría la pena también incorporar y sería el planteamiento de Gobierno abierto que también es algo que está en el plan de esta comisión entonces el esquema de gobierno abierto la protección de los datos personales para también impulsar ese escenario ahorita sobre todo la intención o la premisa con la construcción de un acuerdo interno como que quienes han estado en el congreso no es una lógica por lo menos ahorita en un ejercicio preliminar que tenga un impacto para el pleno pero podríamos revisarlo para que participen ya instancias la premisa es simplemente la adopción de una metodología interna de la propia comisión y más que digamos en un ejercicio eh con consecuencias externas para otras comisiones el elemento es la transparencia con ustedes y con los equipos de cuáles son las digamos las propuestas en cuanto a tiempo los resultados que se esperan de cada mesa de trabajo y por supuesto incorporarlo en el caso de SPS tengo entendido por ejemplo que Miguel Hernández preside ahorita entre los PS eh preside el tema de gobierno abierto creo que su opinión puede enriquecer muchísimo ese tema adicional al todos los partidos que tienen tanto Arturo como Vicente viveros en la materia y creo que el tema de PS puede nutrir muchísimo en los aspectos por supuesto el tema de protección de datos hay que revisarlo de manera granular y hay una tarea considerable en esa materia y por supuesto para que sí se incluya y si hubiera también digamos temas adicionales que se pudieran adoptar tanto por la opinión de chuy, Salvador de Fabi por supuesto sumarlo para poder desahogar

las mesas de la manera más integral posible y remitirlo porque al final la la chamba va a ser de Fabi en la comisión como convocante pero que cuente con los insumos que por lo menos nosotros podamos aportar para que se nutra este ejercicio y de nuevo como lo mencionamos en el en el foro, yo tengo el convencimiento que Guadalajara tiene un carácter por su historia y ese carácter es por una vocación de impulsar la transparencia hay muchísimos retos hay muchos elementos que se tienen que transformar y creo que esas discusiones hay que generarlas de manera constructiva. entonces pide algo fue bueno ya me extendí un poquito pero sí por supuesto para tomarlo en consideración este para que quede por supuesto también eso en el proyecto de acuerdo para probablemente la próxima sesión si no hay más asuntos que tratar eh se levanta la sesión siendo las 10:00 con 50 minutitos del día 19/02/2025 y se da por concluida la quinta sesión ordinaria de la comisión edilicia de transparencia rendición de cuentas y combate a la comisión del ayuntamiento constitucional de Guadalajara, Jalisco.